

Quinto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria de la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de misma, y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.710.

INVERSIONES MARREBA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Inversiones Marreba, Sociedad Anónima, SIMCAV», ha acordado convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 16 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente, 23 de mayo, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores para los ejercicios 2001 a 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria de la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.716.

INVERSIONES MONSEVI, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 17 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.714.

INVERSIÓN MOBILIARIA SIETE F, SIMCAV, S. A.

La Junta de la sociedad celebrada el 5 de febrero de 2001, acordó la sustitución de la actual entidad gestora «Bansabadell Inversión, Sociedad Anónima SGIIC», y nombrar en su lugar a «Edm Gestión, Sociedad Anónima SGIIC».

Barcelona, 9 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.049.

J.D. SERVICIOS, S. A.

Disolución

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid, el 5 de octubre de 2000, a la que asistió el 100, del capital social, se adoptó, por mayoría del 71,50 por 100 del capital social, el acuerdo de disolución de la mercantil.

El Balance final de liquidación, aprobado por la Junta general de accionistas celebrada con carácter extraordinario el 23 de noviembre de 2000, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	582.830
Tesorería	47.030.669
Total Activo	47.613.499
Pasivo:	
Fondos propios	47.600.864
Capital social	40.000.000
Reservas voluntarias	8.021.086
Resultados liquidación	-420.222
Acreedores cuyos créditos aún no son exigibles	12.635
Total Pasivo	47.613.499

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Liquidador único.—16.361.

JOSÁN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, con asesoramiento en derecho del Letrado-asesor y de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 9 de mayo de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al siguiente día 10 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del

resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

De carácter extraordinario

Tercero.—Determinación de la retribución de Consejeros para el ejercicio 2001.

De carácter común

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derechos de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación a que se refiere el punto primero y segundo del orden del día, así como del informe de auditoría.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general de accionistas todos los accionistas que figuren inscritos como tales en el registro contable correspondiente, con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrarse la Junta y disponga del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.330.

KRONE IBÉRICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49 duplicado, séptima planta, el próximo día 25 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a esta respecto.

Cuarto.—Propuesta de reducción de capital social con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas mediante el procedimiento de disminución del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, en su caso.

Quinto.—Propuesta de modificación del valor nominal y de la numeración de las acciones representativas de la totalidad del capital social con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, en su caso.

Sexto.—Delegación del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión o alternativamente, designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o envío

gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Robledano Cascón.—16.697.

LA ELÉCTRICA DE RIPOLL, S. A.

Convocatoria de Junta

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Sant Pere, 6, de Ripoll, el día 22 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000).

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Estudio y aprobación, en su caso, del pago de un dividendo complementario.

Quinto.—Estudio, situación cargos del Consejo de Administración, y, en su caso, renovaciones y ceses.

Sexto.—Ratificación y, en su caso, enmiendas al acuerdo de escisión, adoptado por Junta general del día 21 de marzo de 2001.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Ripoll, 21 de marzo de 2001.—El Secretario, Juan Ylla Badia.—16.332.

LA INFORMACIÓN, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Ante el requerimiento de los accionistas de esta compañía mercantil, don Juan María y doña María Carmen Díaz Martínez, don Luis y don César Arraiza Cañedo-Argüelles, don Jorge Arraiza Armendáriz, don Arturo y doña Ignacia Elia Doray, efectuado por conducto notarial, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Pamplona, en el «Centro de Encuentros y Servicios Profesionales, Sociedad Limitada», sito en la avenida Baja Navarra, 47, el día 7 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Situación de la sociedad: Presente y futuro.

Segundo.—Nombramiento de Administrador por vacante en el Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura del laudo arbitral del 15 de diciembre de 2000. Puntos incluidos literalmente por petición de los requerientes.

Cuarto.—Informe completo y total del señor Presidente, sobre la propuesta de modificación estatutaria que va a presentar a la Junta general ordinaria de accionistas, según comunicación realizada.

Quinto.—Estudios, informes, consultas, dictámenes o cualesquiera otros documentos que haya solicitado la sociedad en relación con la modificación estatutaria, entrega de todo ello a los accionistas y valoración del señor Presidente.

Se hace constar el derecho de los accionistas para solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los

asuntos comprendidos en el orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 11 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Virgilio Sagüés Arraiza.—17.626.

MADERAS NAMAR, S. A.

Las Administradoras solidarias convocan a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas del día 16 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los Administradores de la entidad en el citado ejercicio.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social, ajuste del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 21 de marzo de 2001.—Los Administradores solidarios.—16.413.

MANULI HYDRAULICS IBÉRICA, S. A.

Sociedad unipersonal

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 11 de abril de 2001, número 72, página 8943, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título del anuncio, donde dice: «MANULI HYDRAULICS IBÉRICA, S. A.», debe decir: «MANULI HYDRAULICS IBÉRICA, S. A.»—15.704 CO.

MAQUINARIA ICOP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Área Empresarial Andalucía, sector 1, Pinto (Madrid), a las doce horas del día 10 de mayo de 2001, en primera convocatoria o, al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, del cometido de los Administradores y aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramientos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que puedan adoptarse.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.731.

MAR DE MALLORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Palma de Mallorca, gran vía de Ca'n Pastilla, número 4, el día 11 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y gestión social, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Conforme a los Estatutos sociales, son requisitos indispensables la posesión de 10 acciones y la inscripción de su titular en el Libro Registro de Acciones para poder asistir a la Junta general y ejercer en ella el derecho a voto.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a pedir de la sociedad su envío o entrega gratuita.

Palma de Mallorca, 4 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alba Martínez.—16.391.

MB GLOBAL 2, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE,

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gracia, 36, cuarta planta, a las nueve horas del día 8 de mayo de 2001, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 9 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Cambio de la denominación social.

Sexto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.